

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, primero (1) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2020-00022-00

Acorde con lo solicitado por el señor Carlos Alberto Rojas Barandica, se le autoriza para que asista a la Asamblea General Extraordinaria que celebrará la empresa Agroindustriales El Palmar S.A.S., el 3 de junio de 2023, quien solamente puede ratificar las decisiones en beneficio de los intereses de Juvenal Rojas Ortega, debiendo informar al día siguiente al Despacho sobre los pormenores de la misma.

Líbrese oficio a la citada entidad para que proceda de conformidad.

CUMPLASE

El Juez,



CAMILO ANDRÉS RIVERO RENDON